



ESTADO No. 0010

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2024-00010-00	PRESCRIPCIÓN DE ACCIÓN HIPOTECARIA	EDILMA DE JESÚS CHAMORRO ROSERO	NARETA STEELE PÉREZ	25 enero 2024	Auto Inadmite la Presente Demanda	Cuaderno Principal Electrónico
2021-00339-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	DARÍO MUÑOZ CHARRIS	25 enero 2024	Auto Abstiene de Autorizar la Entrega de Depósitos Judiciales	Cuaderno Principal Electrónico
2021-00144-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE SERVIDORES PÚBLICOS Y JUBILADOS DE COLOMBIA "COOPSERP COLOMBIA"	SHALINDA MARTÍNEZ WATSON Y PAULINA MARTÍNEZ WATSON	25 enero 2024	Auto Abstiene de Autorizar la Entrega de Depósitos Judiciales	Cuaderno Principal Electrónico
2021-00279-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PAULA ANDREA QUINCHÍA	26 enero 2024	Auto Modifica	Cuaderno Principal Electrónico



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SIGCMA

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P., CONCORDADO CON EL ARTICULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022.

**JOSEFINA DEL PILAR VILLA GÓMEZ
SECRETARIA**

Firmado Por:

Josefina Del Pilar Villa Gomez

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 003

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19593de052e52e9d564def7816cc6f42b2b664d35f37a4eda21d9fe134434d17**

Documento generado en 26/01/2024 05:51:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>